ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:35 horas del día 7 de octubre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación presentada por las mejores ofertas, correspondiente al expediente de contratación:

EXPTE.: 2019 488901

DENOMINACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR EN SEVILLA.

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 9.204.108,66 €

PRESIDENTE:
D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructuras del Agua y Tecnología.

VOCALES:
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado.
Dª. ESTEFANÍA AGUILERA GÓMEZ. Letrada de la Junta de Andalucía. Asesoría jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.
D.ª ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica

SECRETARIO:
D. FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación administrativa requerida a las empresas que presentaron las mejores ofertas, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras el examen de la documentación se observa lo siguiente:

- **LOTE I: CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.**

La documentación aportada es correcta. La Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a la empresa **CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.,** que obtuvo **89,18 punto** y realizó una oferta económica por importe de **1.122.858,82 €** (IVA excluido).

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	19/10/2021	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu879PXDKRE7jIx+RQz6+sjrovJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **LOTE II: ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**

Presenta fotocopia del Plan de Igualdad. Deberá presentar original o fotocopia compulsada notarial o administrativamente del Plan de Igualdad.

- **LOTE III: CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO)**

En relación a la garantía, presenta Modelo T00 pero no el 804. Deberá aportar el modelo 804 (Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva)

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a la licitadora un plazo de **tres días naturales** para que **corrija o subsane** los defectos u omisiones advertidos, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO,
Fdo.: José María Hurtado Sánchez	Fdo.: F. Alberto Monge López

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	19/10/2021	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu879PXDKRE7jIx+RQz6+sjrovJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	